



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a al derrame toxico ocurrido el día 23 de febrero en la Autopista Oeste a la altura del peaje de Ituzaingó, en particular:

- 1. Detalle cuales son las áreas que aprueban el tratamiento de sustancias toxicas o peligrosas para la salud y el ambiente y quienes son los funcionarios que actuaron en este caso;
- 2. Detalle cuales son las áreas encargadas de controlar este tipo de traslados y quienes son los funcionarios a cargo de ellas;
- 3. Informe exactamente cuál es el nombre la sustancia que se derramó;
- 4. Indique cual era el recorrido del camión que transportaba esta sustancia;
- Informe porque el camión no contaba con cartelería que indique que transportaba sustancias inflamables y de altísimo riesgo para la salud y el ambiente;
- 6. Detalle toda la documentación de la empresa encargada del transporte de esta sustancia, teniendo en cuenta los trascendidos periodísticos en donde el chofer no sabía que transportaba una sustancia inflamable;
- 7. Informe quien es era el destinatario de la carga que se trasladaba;
- 8. Consigne cuales son las sanciones y o multas que se le van a aplicar a las empresas que incumplen con los protocolos de carga, traslado y manipulación de estas sustancias especiales;
- 9. Informe acerca del protocolo para la carga y traslado de estas sustancias en aduanas y puertos y su cumplimiento en este caso;
- 10. Informe todo lo relativo a la declaración de emergencia ambiental por parte del Municipio de Ituzaingó;
- 11. Informe todo otro dato de interés para la temática planteada a estos efectos.

GUILLERMO KANE Diputato Partido Obreto Fishio de Izquierda H.C. Diputatos Pha. de Ba. As.





FUNDAMENTOS

El día 22 de febrero un camión que transitaba por la Autopista Oeste a la altura del Km 26 en Ituzaingó, comenzó derramando una sustancia toxica que genero una explosión y una nube que se extendió por toda la zona provocando que se cierre la Autopista, un caos del tránsito y un número alto de personas con lesiones oculares y respiratorias a causa del gas toxico.

Según se puede saber a través de los medios, el camión que transportaba esta sustancia no contaba con la cartelería informativa del tipo de carga que estaba llevando y el chofer desconocía que trasladaba una sustancia inflamable.

En el mismo momento del derrame se generó una nube que afecto a toda la zona, generando un ardor fuerte en ojos y problemas respiratorios. Una escuela tuvo que evacuar por estas estas razones y el Municipio de Ituzaingó declaró la emergencia ambiental en la zona.

Al llegar al lugar, los bomberos voluntarios sufrieron heridas y 4 de ellos debieron ser internados junto a más de 50 vecinos, afortunadamente sin consecuencias graves.

Al abrir la carga desde donde emanaba una columna de humo, se produjo un incendio ya que combustionó toda la carga.

Todo esto provoco caos del tránsito, cerrando por completo la autopista durante varias horas y derivando hacia la colectora lo que ocasionó colas de kilómetros de tránsito en la zona.

El municipio a través de defensa civil emitió un comunicado por el cual le solicitaban a la gente de la zona que no saliera de sus casas y cerrara puerta y ventanas para evitar el ingreso del gas.

Luego de unas horas se supo que el camión traslada una sustancia herbicida con grado 3 de 4 de toxicidad. Estas sustancias contaminan el ambiente y por lo tanto tienen protocolos para su uso, manipulación y traslado que evidentemente no se ha cumplido. EXPTE. D- 5065





Las empresas de traslado y la firma que sería la que esperaba la carga deben dar cuentas de lo sucedido, ser multadas por el daño al medio ambiente y los vecinos.

Pero en este caso debemos también ver porque fallaron los controles en el puerto y en la aduana donde algún control fallo.

Esto recuerda a la explosión en la localidad bonaerense de Mercedes de la empresa Sigma, donde hubo un muerto y un enorme daño ambiental luego de una explosión de la que aún no se esclarecieron las causas ni hay responsables presos.

Es por todas estas razones que solicitamos a los diputados y diputadas que voten afirmativamente este proyecto de solicitud de informes.

GUILLERMO RANE
Diputedo
Partido Obrero. Figure de Izquierda
H.C. Diputedos Cola de Bs. A